

## COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN VETERINARIA

Acta provisional reunión: 03 de julio de 2023



| Fecha: 03/07/2023                     | Lugar donde se celebra:  Biblioteca de la Unidad de Cirugía | Hora de comienzo:<br>12.00                  | Hora de finalización:<br>13.15 |
|---------------------------------------|---|---|--------------------------------|
| Presidente:<br>Eva María Pérez Merino |   | <b>Secretario:</b><br>Mª Luz Padilla Guzmán |                                |

## Relación de asistentes:

- Eva María Pérez Merino (Coordinadora)
- Ma Esther Durán Flórez (Representante del Área de Anatomía y Anatomía Patológica Comparada)
- Margarita Martínez Trancón (Representante del Área de Producción Animal)
- David Reina Esojo (Representante del Área de Parasitología)
- Prado Míguez Santiyán (Representante del Área de Toxicología)
- Mª Luz Padilla Guzmán (Representante del PAS)
- Angelica Soleto Salguero (Representante de alumnos)

## Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

## Orden del día:

- 1. Aprobación, si procede de las fichas 12a para el curso 23-24.
  - 1. Aprobación, si procede de las fichas 12a para el curso 23-24.

La coordinadora resume como se enviaron las fichas a los integrantes de la comisión mediante correo electrónico el día 8 de Junio de 2023. Los integrantes elaboraron el informe acerca de cada ficha según la plantilla P\_CL009\_VET\_D004 proporcionada por el vicerrectorado de planificación académica. Todas las fichas se ajustan a la memoria verificada, si bien se han solicitado modificaciones en 32 fichas para adaptarlas a la forma solicitada desde vicerrectorado, o a la normativa, ajustar el número de horas de la tabla de actividades o mejorar la redacción de ciertas partes.

En las asignaturas: 502511 Recursos ganaderos e higiene y tecnología de los alimentos, 501967 Toxicología clinica y medioambiental, 501962 Tecnología y Bioquímica de los Alimentos I y 501966 Tecnología y Bioquímica de los Alimentos II, se ha detectado una restricción que provoca el incumplimiento del punto 6 del articulo 5 dentro del Capítulo II de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE de 3 de noviembre de 2020), que no ha sido rectificada pese a haber sido comunicada a sus respectivo/as coordinadores/as.

La Comisión aprueba las fichas 12a para el curso 23-24.

|                                | Firma la secretaria:   |  |
|--------------------------------|--|--|
| Fecha de Aprobación: 5/07/2023 | PADILLA Firmdo digitalmente or PADILLA GUZMAN MARIA MARIA DE LA LUZ - 28952354T Fechiz 2023.07.05 164524-42070 Fdo. Mariluz Padilla Guzmán |  |
|                                | Visto bueno de la Coordinadora   |  |
|                                | Fdo Eva María Pérez Merino   |  |

| Código Seguro De Verificación | hlFvOz/8ZV7mAUdgtRPNMw==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Eva María Pérez Merino  | Firmado | 05/07/2023 10:56:22 |
| Observaciones                 |   | Página  | 1/1                 |
| Url De Verificación           | https://uex09.unex.es/vfirma/code/hlFvOz/8ZV7mAUdgtRPNMw==  |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015) |         |                     |

